

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE PROSONORA
ACTA No. 09.10.2023**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 8:30 horas del día 09 de octubre de 2023, reunidos a través de la plataforma Microsoft Teams con ID de la reunión: 268 910 234 510 y Código de acceso: Lj2HSc, con la asistencia virtual de los integrantes de dicho Comité iniciando con la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, Encargada de Despacho de la Dirección General de PROSONORA, en carácter de Presidente del Comité; Mtro. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía y representante del Licenciado Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General, como Vocal Ejecutivo del Comité; Mtra. Daniela Velarde Álvarez, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa y Coordinadora de Control Interno de PROSONORA, en su carácter de Vocal A del Comité; Lic. Omar Francisco Calderón Nicola, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica, en su carácter de Vocal B del Comité; Ing. Margarita Flores García, Promotor de Oficinas San Luis Rio Colorado, Enlace de Control Interno, en su carácter de Vocal C; Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar, Promotor de Inversión PROSONORA y Enlace de Administración de Riesgos, en su carácter de Invitado Permanente; Lic. Edna Marisol García Meza, Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo, de la Secretaria de la Contraloría General, en su carácter de Invitado Externo del Comité; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI, llevándose a cabo mediante la plataforma antes señalada al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quórum Legal;
2. Presentación de integrantes y modificaciones al COCODI;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Temas a presentar
6. Asuntos Generales;
7. Revisión y Ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
8. Clausura de la sesión.

INICIO DE LA SESIÓN. La Ingeniera Margarita Flores García en su calidad de Enlace de Control Interno, da la bienvenida a los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria del comité, cuya información es presentada con corte al 30 de junio de 2023, cede la palabra a la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, en su carácter de Presidenta, la cual en uso de la palabra da la bienvenida a los integrantes del Comité de Control Interno y de Desempeño Institucional de PROSONORA, así como a sus invitados permanentes y externos, la Licenciada Edna Marisol García Meza y el Mtro. Juan José Mandujano Estrada.

1. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Continuando con el uso de la palabra, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, en atención al primer punto del orden del día realiza el pase de lista, haciéndose constar la presencia de los servidores públicos, conforme a los numerales 33.01 fracción II, 40 y 41 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora (MAMICI) declarándose la existencia del Quórum Legal para la realizar la sesión.

2. PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES Y MODIFICACIONES AL COCODI.

En desahogo del segundo punto del orden del día y con atención a lo establecido en los numerales 28, 29, 30 y 31 del MAMICI se informa a los presentes acerca de los cambios en la estructura del Comité de Control y Desarrollo Institucional, como lo fue la baja del anterior Director del Organismo el Lic. Juan Carlos Ocaña Zaragoza, el cual es sustituido por la Licenciada Mónica Guadalupe Pinto Serrano como Encargada de Despacho de la Dirección General, al igual la baja de la C.P. Ana Lilian Bujanda Núñez, la que es suplida por la Mtra. Daniela Velarde Álvarez y por último la baja de la Lic. Cassandra Domínguez Almenarez con la alta de la Ing. Margarita Flores García, presentes en la reunión.

INTEGRANTES PROPIETARIOS

Nombre	Cargo COCODI	Cargo PROSONORA
Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano	Presidente	Encargada del Despacho de la Dirección General.
Mtro. Juan José Mandujano Estrada	Representante del Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control la Secretaría de Economía y Representante del Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General.
Mtra. Daniela Velarde Álvarez	Coordinadora de Control Interno de PROSONORA / Vocal A del Comité	Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa
Lic. Omar Francisco Calderón Nicola	Vocal B	Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica
Ing. Margarita Flores García	Enlace de Control Interno /Vocal C	Promotor de Oficinas San Luis Rio Colorado

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar	Enlace de Administración de Riesgos	Promotor de Inversión PROSONORA
--	-------------------------------------	---------------------------------

INVITADOS EXTERNOS

Nombre	Cargo COCODI	Cargo SCG
Lic. Mario Manuel Vélez Villa	Invitado 1	Director General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General
Lic. Edna Marisol García Meza	Invitado 2	Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo, de la Secretaría de la Contraloría General

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Para el tercer punto del orden del día y con apego a lo establecido en los numerales 33.01 fracción III y 42 del MAMICI, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, sometió a consideración de los miembros del Comité la presente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos en apego al numeral 28.01 del MAMICI.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para el cuarto punto a tratar del orden del día, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano cede la palabra a la Ing. Margarita Flores García, la cual en uso de la voz y en apego a lo establecido en la fracción III, numeral 42.02 del MAMICI, ratifica el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de PROSONORA, celebrada el día 21 de abril del 2023. Dicha acta se encuentra debidamente elaborada y signada por los servidores públicos que en ella intervinieron. (Anexo 1)

Una vez concluido el punto anterior retoma la palabra la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, para continuar con el quinto tema del orden del día.

5. TEMAS A PRESENTAR.

Con respecto a este punto y en atención a lo establecido en los numerales 33.01 fracción II, 42.01 y 42.02 fracción V del MAMICI, se explica la manera en cómo están integrados los temas y la forma en que se abordará cada uno de ellos, durante el transcurso de la sesión tal como se muestra a continuación:

- 1 Control Interno
 - Evaluación del CI.
 - Administración de Riesgos.
 - Tecnologías de la Información.
- 2 Cuenta Pública y Administración.
 - Seguimiento de Indicadores.
 - Presupuesto.
 - Armonización Contable y Presupuestaria.



3

Fiscalización y Auditoría.

- Auditorías.
- Observaciones.

4

Transparencia e Integridad.

- Integridad Institucional
- Unidad de Transparencia
- Declaración

Al concluir las precisiones anteriores es cedida la palabra a la Ing. Margarita Flores García, la cual indica que la información presentada a continuación, es con base en el seguimiento al Plan Anual de Trabajo de Control Interno, y los resultados obtenidos de la Evaluación de Control Interno, cabe mencionar que estos resultados fueron notificados a PROSONORA, mediante oficio No. DGDA-046/2023 fechado el día 23 de febrero de 2023 y firmado por el Lic. Mario Manuel Vélez Villa, en su calidad de Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo y Director de Control Institucional.

1

Control interno**Evaluación del CI y Administración de Riesgos****C.01 Ambiente de Control**

Continuando con la secuencia de los puntos a tratar se inicia con el número 1, que corresponde al tema de "Control Interno", a lo que se procede a informar al Comité los avances y medidas de control a realizar, para disminuir los riesgos y contribuir al logro de metas y objetivos del Organismo.

Respecto al Principio **P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad**, como parte de los avances realizados durante el Segundo Trimestre de 2023, se informa que se realizaron altas de personal en las distintas áreas del Organismo, con el fin de contribuir al fortalecimiento de éstas y el logro de los objetivos institucionales. (Anexo 2)

En las *medidas de control* que serán adoptadas por el Organismo se encuentran el análisis y actualización de la Estructura Organizacional, para asegurar que se alinea con los objetivos institucionales y que ésta se encuentre armonizada a las nuevas leyes o regulaciones, que se han presentado entre las que se encuentra el Decreto que reforma y adiciona el decreto que crea el Consejo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial, Tomo CCXII, Edición Especial del día Martes 08 de agosto de 2023 y de igual manera la actualización del Reglamento Interior de PROSONORA, para estar en condiciones de realizar los cambios en los Manuales y POBALINES que correspondan.

Respecto al Principio **P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional**, como parte de las acciones realizadas se informa que personal del Organismo recibió capacitación en materia de Conflictos de Interés, Derechos Humanos y Modelo de protocolo para prevención y atención del hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública, durante este período. (Anexo 3)

En cuanto a las *medidas de control* a implementar se encuentra el fortalecer la estrategia de capacitación en materia de Control Interno para el personal estratégico, operativo y directivo, apegados al Marco Integrado de control interno para la Administración Pública del Estado de Sonora, así como un programa de capacitación y actualización para el personal, conforme a su marco de actuación, atendiendo los cambios en el Organismo.

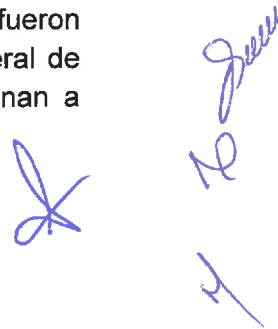
C.02 Administración de Riesgos (ARI)

Respecto al Principio **P06. Definir objetivos**, derivado de los resultados obtenidos en las metas del POA/ MIR al 30 de junio de 2023, se determinó por el área administrativa como *medida de control*, iniciar con la revisión exhaustiva de las metas, considerando los requerimientos externos y las expectativas internas para la definición de los objetivos, en primera instancia, esto se verá reflejado en metas alineadas a los cambios orgánicos del Organismo, el propósito para el cual fue creado PROSONORA y a las directrices del Plan Estatal de Desarrollo, que le competen.

En cuanto al Principio **P08. Considerar el riesgo de corrupción**, se informa que, durante el Segundo Trimestre de 2023, el Enlace de Riesgos concluyó con el debido llenado del Mapa de Riesgos, específicamente el formato FCI-DE.2/ 3-5, la columna denominada "**CORRUPCIÓN**", en la que se indica en cuál de los 25 riesgos que integran dicha matriz de PROSONORA, son susceptible a la ocurrencia de actos que transgredan lo establecido en leyes o regulaciones aplicables. (Anexo 4)

En lo que se refiere a las medidas de control a realizar se encuentran: Identificar en cada uno de los riesgos que se integren a la matriz y mapa de Riesgos, la posibilidad de ocurrencia de actos corruptos, programa de difusión Interno del Código de Ética de la Administración Pública Estatal y el Código de Conducta de PROSONORA, entre el personal, firmas de Carta Compromiso de los servidores públicos con respecto al cumplimiento del Código de Conducta de PROSONORA.

Con respecto a los 25 riesgos que integran la Matriz de Riesgos antes mencionada, los cuales se atenderán de acuerdo a la capacidad operativa del Organismo, fueron seleccionados tres por parte de la Encargada de Despacho de la Dirección General de PROSONORA para dar seguimiento y atención prioritaria, los cuales se mencionan a continuación:



Formato FCI-DE.2 / 3-5

NO	RIESGO	Selección	Siglas de las UD
R2	Falta de organización y/o participación en actividades de promoción de atracción de inversiones tales como agendas de trabajo, misiones comerciales, ferias, eventos, entre otros.	SI	DPI
R11	Falta de actualización y validación de la normatividad interna de PROSONORA.	SI	DJ
R17	Inconsistencias en el levantamiento de inventarios	SI	DA

C.03 Actividades de Control

Respecto al Principio **P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información**, como ya se había mencionado con anterioridad, en el Organismo se han realizado varios cambios en la estructura orgánica, aunado a esto la transición en la que actualmente se encuentra su incorporación a CODESO, por lo que se busca realizar las siguientes medidas de control:

- Solicitar apoyo técnico a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, en relación a soluciones temporales inmediatas para el respaldo de la información de cada uno de los servidores públicos de la Entidad.
- Replanteamiento de la estructura orgánica de la Entidad a fin de contar con personal capacitado en área de Sistemas.
- Incluir al Programa Anual de Adquisiciones 2023, de ser posible la adquisición de equipo de cómputo, así como dispositivos y herramientas necesarias para que la información que genere cada servidor público que forma parte de PROSONORA, durante el ejercicio de sus funciones, se encuentre respaldada periódicamente.
- Elaboración y uso de inventarios documentales, alineados a los formatos establecidos por el Archivo General de la Nación. Instrumentos de Control y Consulta Archivística y PADA del Archivo General de la Nación, como acción a corto plazo, en tanto se realizan las gestiones para los puntos anteriormente descritos.

C.04 Información y Comunicación

En lo relacionado al Principio **P15. Comunicar Externamente**, se informa que, durante el Segundo Trimestre de 2023, se han presentados los Informe Trimestrales del ejercicio 2023, en tiempo y forma ante la Dirección de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, de igual manera se ha dado cumplimiento a la actualización de la información en la plataforma transparencia.sonora.gob.mx, conforme a lo establecido en Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, y a las instrucciones emanadas de la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General. (Anexo 5 y 6)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Las *medidas de control* que se adoptarán para abordar este punto serán la elaboración y uso de inventarios documentales, alineados a los formatos establecidos por el Archivo General de la Nación y gestionar ante el Archivo del Estado, para la capacitación del personal de PROSONORA en materia de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora.

C.05 Supervisión.

Con respecto al Principio **P16. Realizar Actividades de Supervisión**, se tiene contempladas como *medidas de control*, el seguimiento a los acuerdos establecidos en la presente reunión, los cuales son originados con la finalidad de corregir deficiencias ante las áreas de oportunidad detectadas, verificar que el personal seleccionado para la autoevaluación anual contemplada en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública y notificada por la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la SCG, mediante la Circular: 001/2023 de fecha 13 de septiembre de 2023, firmado por el Lic. Mario Manuel Vélez Villa, Director General de Desarrollo Administrativo, para que se cumpla en tiempo y forma, también el solicitar la instalación de Buzones de Ética y Denuncia (transparentes) ante las instancias correspondientes.

Una vez concluidos los puntos del tema 1 y con apego a lo establecido en la fracción III de los numerales 33.01 y 43 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, somete a votación para su aprobación, a los miembros del Comité los acuerdos que se muestra a continuación:

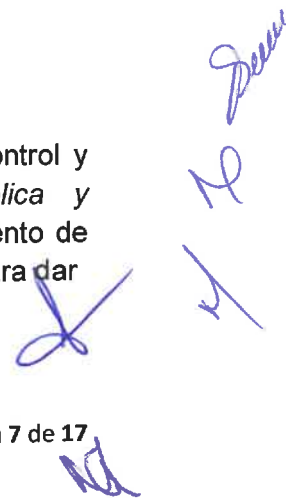
No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
09.10.2023.1	Se aprueba el seguimiento al PTCI 2023, con corte al Segundo Trimestre.	Enlace de Control Interno	09/10/2023
09.10.2023.2	Se aprueba seguimiento a PTAR 2023, con corte al Segundo Trimestre.	Enlace de Riesgos	09/10/2023

Los Acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

2

Cuenta Pública y Administración.

Continuando con la secuencia del orden de día la Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, presenta el tema 2 denominado "*Cuenta Pública y Administración*", el cual menciona que está integrado por: los puntos de seguimiento de Indicadores, Presupuesto y Armonización Contable y Presupuestaria, por lo que, para dar



inicio a este tema, cede la palabra a la Mtra. Daniela Velarde Álvarez, para comentar lo relacionado con los resultados al cierre del Segundo Trimestre de 2023.

Seguimiento a Indicadores

Tomando la palabra la Mtra. Daniela Velarde Álvarez menciona que, a partir de los indicadores al 30 de junio de 2023, se presentan los avances de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en especial lo referente al componente “PROYECTOS DE INVERSIÓN CONCRETADOS, PROMOVIDOS Y POSICIONADOS POR PROSONORA, PARA EL ESTABLECIMIENTO Y CRECIMIENTO ÓRGÁNICO DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS SECTORES Y/O REGIONES ESTRATÉGICAS DEL ESTADO DE SONORA”, del cual se tiene un avance del 87%, por lo que se considera que referente a la meta anual, se puede cumplir con el 100% de la meta.

Por otro lado, presentó de manera específica lo referente a los indicadores del Programa Operativo Anual de PROSONORA para el ejercicio 2023, indicando en cada uno de ellos la Dirección a la que pertenece, el porcentaje de avance a junio de 2023 y la meta anual como se muestra a continuación:

Dirección de Promoción de Inversión

META DESCRIPCIÓN	META ANUAL	% DE AVANCE
Proyectos de inversión para el establecimiento y crecimiento orgánico	8 proyectos	87
La organización, participación y asistencia en agendas de trabajo, misiones comerciales, exposiciones y ferias.	60 eventos	68

Dirección de Atención a Inversionistas

META DESCRIPCIÓN	META ANUAL	REALIZADO	% DE AVANCE
Proporcionar asesorías a empresas a través de un sistema de inteligencia comercial, tales como servicios de gestión y vinculación ante organismos empresariales y gubernamentales	250	67	27

Dirección Operativa

META DESCRIPCIÓN	META ANUAL	REALIZADO	% DE AVANCE
Proporcionar seguimiento a las empresas contactadas en eventos, foros y misiones	10 agendas	2 agendas	20
Proporcionar seguimiento a las empresas contactadas en servicios, foros y misiones	60 consultas		3
Cursos especializados de capacitación para personal de nuevo ingreso.(SIAAM)	6 cursos	5 cursos	83

Haciendo la precisión a los integrantes del comité que se están realizando acciones para el cumplimiento de las metas de manera anual, durante el Tercero y Cuarto Trimestres.

Dirección Administrativa

META DESCRIPCIÓN	META ANUAL	REALIZADO	% DE AVANCE
Coordinar la participación en diplomados, seminarios y cursos para el desarrollo profesional del personal	5 cursos	3 cursos	60
Porcentaje de calidad en los Informes Trimestrales, este tiene que ver con los puntos o porcentaje de cumplimiento.	392	197	50
Cumplimiento de obligaciones de transparencia (*)	392 puntos	187	48
Capacitación sobre violencia de género en el ámbito laboral dirigido a las y los sonorenses y/o funcionarios para fortalecer la perspectiva de género.	4 capacitaciones	5 capacitaciones	125

En relación a la meta “Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia” (*), explica que derivado de proceso de actualización en el que se encuentra la plataforma (PET), por parte de la Secretaria de la Contraloría General, con el objeto de dar seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, el Segundo y Tercer Trimestres de 2023 serán revisados simultáneamente, motivo por el cual en el Segundo Trimestre no se tiene calificación, actualmente se está dando seguimiento con el enlace de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, para conocer cuál sería el seguimiento y determinar la posibilidad de que realice una revisión cuantitativa de las plantillas, y posteriormente se realice el análisis cualitativo para que se evalúe, si la información que el organismo plasmó en las plantillas es la correcta, en la próxima sesión se estarán informando los avances. (Anexo 6)

Dirección Jurídica

META DESCRIPCIÓN	META ANUAL	REALIZADO	% DE AVANCE
Elaboración de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales, Arrendamientos y Convenios de Colaboración	15 contratos	15	100

Dirección de Relaciones Internacionales

META DESCRIPCIÓN	META ANUAL	REALIZADO	% DE AVANCE
Organización, participación o asistencia a eventos estratégicos nacionales o extranjeros para las relaciones internacionales	4 eventos	1 evento	25

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Referente a las metas que a la fecha no cuenta con avance, se informa a los miembros del comité, que actualmente se está realizando una revisión exhaustiva de los indicadores y metas, para determinar la manera en la cual se podría brindar la atención correspondiente dentro del Tercero y Cuarto Trimestres de 2023

Presupuesto.

El Segundo Informe Trimestral del Ejercicio 2023 de PROSONORA, en cumplimiento a los lineamientos de la Cuenta Pública de Contabilidad Armonizada, se presentó en tiempo y forma mediante el oficio No. PRO-382-2023 de fecha 12 de julio de 2023, dirigido al Dr. Carlos Germán Palafox Moyllers, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda. (Anexo 5)

Continuando con la secuencia del Orden del día, se informó a los integrantes del comité acerca del avance presupuesto, dentro del Presupuesto Autorizado se cuenta con capítulo 1000 de servicios personal, capítulo 3000 de servicios generales y capítulo 6000 que corresponde a inversión pública, los cuales integran el presupuesto total autorizado de \$138,771,103.00, se tuvieron modificaciones de ampliaciones durante el período, referentes a cumplir con las atribuciones del Organismo, que representaron un presupuesto de \$4,324,678.00, se tuvo un avance del presupuesto modificado por la cantidad de \$143,095,781.00, a la fecha de corte del Segundo Trimestre de 2023 el presupuesto de egresos pagado ascendía a \$13,699,38.00 y un subejercicio de \$129,396,401.00.

Derivado de lo anterior es muy importante comentar que, se tuvo un avance significativo en el avance presupuestal y programático, lo que se les estará informando en la reunión correspondiente al Tercer Trimestre del año en curso.

Asimismo, es importante informar acerca de los pasivos y hacienda pública al 30 de junio de 2023, PROSONORA tuvo una actualización de la hacienda pública de \$548,638,260.00 y revaluó de \$125,102,822.00, las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores fueron por \$1,921.00, resultando en un importe total de \$673,743,003.00, asimismo considerando los resultados de ejercicios anteriores se tiene un ahorro y desahorro que ascendieron a \$92,504,666.00, obteniendo un total de la cuenta de Hacienda Pública/ Patrimonio por la cantidad de \$581,238,336.00. .

El pasivo de PROSONORA al 30 de junio de 2023 correspondía a la suma de \$958,304.00 que al sumarse a lo obtenido en la cuenta de la Hacienda Pública/Patrimonio del organismo por el mismo período, se tiene un Total Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio por un total de \$582,196,640.00.

Una vez concluidos los puntos del tema 2 y con apego a lo establecido en la fracción III del los numerales 33.01 y 43 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, toma la palabra y somete a votación para su aprobación, a los miembros del Comité los acuerdos que se muestra a continuación:

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
09.10.2023.3	Se aprueba la presentación de la Información Contable, Presupuestaria y Programática ante la Secretaría de Hacienda, correspondiente al Segundo Trimestre 2023.	DGA	09/10/2023
09.10.2023.4	Se aprueba el informe de la Matriz de Indicadores para resultados y el POA 2023 de PROSONORA, correspondientes al Segundo Trimestre.	DGA	09/10/2023

Los Acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

Una vez aprobados los acuerdos anteriores la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, Encargada de Despacho de la Dirección General de PROSONORA, cede la palabra a la Ing. Margarita Flores García, para dar inicio al tema de Fiscalización y Auditoría.

3 Fiscalización y Auditoría.

Auditoría

Durante el Primer Trimestre del 2023 no se cuenta con auditorías realizadas o en proceso por parte de la Secretaría de la Contraloría General, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) o por parte de algún Despacho Externo, motivo por el cual no se abordó este asunto durante la sesión.

Observaciones.

Se presentó el resumen de las observaciones pendientes por solventar ante los diferentes entes fiscalizadores, Órgano Interno de Control, Despacho Externo e ISAF, externando el interés y disposición en el organismo por atender cada una, de las observaciones independientemente del estado en el que se encuentren actualmente.

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoría	Órgano fiscalizador	No.	Descripción	Solventadas	No Solventadas/ en Proceso de Atención	Observaciones	Responsable
2021	2021AE0103011244	ISAF	3	Auditoría Presupuestal	1	2	Se Enviaron a Investigación	Dirección Administrativa
2021	2021AE010201243	ISAF	4	Auditoría Financiera	3	1	Se Enviaron a Investigación	Dirección Administrativa
2021	2021AE0102010420	ISAF	4	Auditoría Financiera	2	2	Se Enviaron a Investigación	Dirección Administrativa
2022	Auditoría Directa S/Oficio DS-0918/2022	SOG	1	Se envió a OEIPAS	0	1	Se Enviaron a Investigación OEIFA	Dirección Administrativa
2021	Contrato 16/2021	Despacho Norzagaray	1	A los Estados Financieros	1	1	Pendiente de Solventar	Dirección Administrativa
2021	Contrato 16/2021	Despacho Norzagaray	1	A los Estados Financieros	1	1	Pendiente de Solventar	Dirección Administrativa
2022	2022AE0109010109	ISAF	13	Auditoría Integral	9	4	Pendiente de Solventar	Dirección Administrativa

Una vez concluidos los puntos del tema 3 y con apego a lo establecido en los numerales 33.01 fracción III y 43 del MAMICI, la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, toma la palabra y somete a votación para su aprobación a los miembros del Comité, los acuerdos que se muestra a continuación:

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
23.10.09.5	Se aprueba el informe del estado que guardan las auditorías realizadas por los entes fiscalizadores a PROSONORA y sus resultados, con corte al Segundo Trimestre de 2023.	DJ	09/10/2023

El Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

4 **Transparencia e Integridad.**

Una vez aprobados los acuerdos anteriores la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, Encargada de Despacho de la Dirección General de PROSONORA, cede la palabra al Lic. Omar Francisco Calderón Nicola, para exponer los temas de Integridad Institucional, Unidad de Transparencia y Declaración Patrimonial, en observancia de los valores del Código de Ética de la Administración Pública Estatal y Código de Conducta de PROSONORA

Integridad Institucional

El Lic. Omar Francisco Calderón Nicola informa que la *medida de control* a implementarse en cuanto a este tema es realizar las gestiones para Instalar el Comité de Ética e Integridad de PROSONORA a la brevedad, con el fin de dar certeza plena a las y los servidores públicos sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano, que prevengan conflictos de interés, y que delimiten a su actuación en situaciones específicas que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que involucra la operación y cumplimiento de los planes y programas de la Entidad, así como las áreas y procesos que involucren riesgos de posibles actos de corrupción.

Unidad de Transparencia

Se informa que en el Organismo se recibieron 11 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en su totalidad ya que correspondían a las competencias de PROSONORA.

En cuanto al Portal de Transparencia se informó que en la evaluación realizada al organismo al Primer Trimestre de 2023, se obtuvo calificación de 92.12% con respecto al cumplimiento a la Ley General de Transparencia y 93.28% en lo que corresponde a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Sonora, de igual manera



hace saber que mediante el oficio No. DGUTAJ-342-2023, fechado el 11 de julio de 2023, signado por el Lic. Rodrigo Cortés Acosta en su calidad de Director General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General, Se informó que el Portal de Transparencia se encuentra en etapa de homologación y estandarización al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), por lo que la información se mantendrá actualizada al Primer Trimestre del 2023 y ejercicios anteriores, quedando en espera de la notificación de la próxima fecha de revisión por parte de la SCG, en la cual se incluirá la revisión del Segundo y Tercer Trimestres. (Anexo 6)

Una vez concluida la participación del Lic. Omar Francisco Calderón Nicola, toma la palabra la Ing. Margarita Flores García para informar lo relacionado a las Declaraciones Patrimoniales ante la Secretaría de la Contraloría General.

Declaración Patrimonial

Con respecto al tema se informa que el total de servidores públicos obligados a presentar la Declaración Patrimonial Anual, durante el mes de mayo del presente año, fueron 12 servidores de nivel Directivo y 8 operativos dando un total de 20, los cuales se presentaron en tiempo y forma, por lo que la meta se cumplió al 100%.

Una vez expuesto el tema de “Transparencia e Integridad”, retoma la palabra la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, en cumplimiento lo dictado en los numerales 33.01 fracción III y 43 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, somete a votación para su aprobación, a los miembros del Comité los siguientes acuerdos:

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
23.10.09.6	Se aprueba el informe de solicitudes de información correspondiente al Segundo Trimestre de 2023.	DJ	09/10/2023
23.10.09.7	Seguimiento a la instalación del Comité de Ética e Integridad de PROSONORA.	DJ	09/10/2023
23.10.09.8	Se aprueba el informe del cumplimiento de los sujetos obligados que presentaron ante la Secretaría de la Contraloría General, la Declaración de Situación Patrimonial Anual durante el Segundo Trimestre de 2023.	RH	09/10/2023

Los Acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos por los miembros facultados, de conformidad con el numeral 28.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

Una vez aprobados los acuerdos anteriores la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, cede la palabra a la Ing. Margarita Flores García, para continuar con el punto 7 del orden del día.

6. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

Continuando con el desahogo del orden del día, se somete a revisión y ratificación de los siguientes acuerdos:

[Handwritten signature]
14

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
09.10.2023.1	Se aprueba el seguimiento al PTCI 2023, con corte al Segundo Trimestre.	Enlace de Control Interno	09/10/2023
09.10.2023.2	Se aprueba seguimiento a PTAR 2023, con corte al Segundo Trimestre.	Enlace de Riesgos	09/10/2023
09.10.2023.3	Se aprueba la presentación de la Información Contable, Presupuestaria y Programática ante la Secretaría de Hacienda, correspondiente al Segundo Trimestre 2023.	DGA	09/10/2023
09.10.2023.4	Se aprueba el informe de la Matriz de Indicadores para resultados y el POA 2023 de PROSONORA, correspondientes al Segundo Trimestre.	DGA	09/10/2023
23.10.09.5	Se aprueba el informe del estatus que guardan las auditorías realizadas por los entes fiscalizadores a PROSONORA y sus resultados, con corte al Segundo Trimestre del 2023.	DJ	09/10/2023
23.10.09.6	Se aprueba el informe de solicitudes de información correspondiente al Segundo Trimestre del 2023.	DJ	09/10/2023
23.10.09.7	Se brindara seguimiento a la instalación del Comité de Ética e Integridad PROSONORA.	DJ	09/10/2023
23.10.09.8	Se aprueba el informe del cumplimiento de los sujetos obligados que presentaron la Declaración de Situación Patrimonial Anual ante la Secretaría de la Contraloría General, durante el Segundo Trimestre del 2023.	RH	09/10/2023

Concluida la lectura de los acuerdos anteriores se solicita a los presentes que si hay algún comentario o duda al respecto pueden hacer uso de la voz.

A continuación, el Mtro. Juan José Mandujano Estrada en uso de la palabra externa lo siguiente:

“Se estuvo hablando efectivamente que hay una comunicación estrecha con la Dirección General de Desarrollo administrativo en donde está precisamente el licenciado Mario Vélez Villa y la licenciada Edna Marisol García, ellos sí nos pueden apoyar mucho en actualizar, con todas las reformas que se han venido dando, todo lo que es el Reglamento Interior, Manuales de Organización y Procedimientos, para que no se si pueda quedar esto como punto de acuerdo, porque también el otro punto de acuerdo verdad, es una sugerencia si quieren lo toman no hay problema, que pudieran este, también actualizarse por el tiempo que no se hizo, ya se dijo de las Juntas de Gobierno, de los COCODI, del Comité de Ética e Integridad, Comité de Obras Públicas y Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que son las que vimos también cuando se llevó a cabo la junta de Órgano de Gobierno apenas este 28 de septiembre.”

Acto seguido toma la palabra la Ing. Daniela Velarde Álvarez para externarle a la Lic. Edna Marisol García Meza la intención de programar la fecha, para llevar a cabo el informe del Tercer Trimestre de 2023, considerando la carga de trabajo que tienen en estos momentos, que es bastante debido a que viene el período de evaluación que se realiza en todos los

Declaración
MJE

[Handwritten signature]

Entes del Gobierno del Estado, pero sí programar una sesión del COCODI a finales de octubre donde se pueda presentar el avance del Tercer Trimestre de acuerdo a lo programático, lo presupuestal todos los puntos los cuatro puntos que se tienen, pero también se está trabajando en lo correspondiente para realizar la instalación del Comité de Obras y la sesión del Comité de Adquisiciones y precisamente lo que se busca es hacerlo con corte al Tercer Trimestre, contando que aproximadamente para el día 20 o 22 de octubre contamos con la validación de la Secretaria de Hacienda con respecto al informe trimestral, ya que teniendo una vez la validación estar en posibilidades de llevar a cabo la reunión del COCODI, la intención es regularizar todo el comportamiento y poner al día a PROSONORA, porque es sabido que este último trimestre es bastante extenuante en cuanto a la carga de trabajo para la administración pública y todo lo que conlleva el cierre del año, por lo que se pone a su consideración el incluir como seguimiento o coordinarlo con la información que será presentada para el Tercer Trimestre.

Toma la Palabra la Lic. Edna Marisol García Meza respondiendo a lo anterior, que es a consideración del Organismo tomando en cuenta la operatividad de éste, revisando las fechas disponibles en la agenda, si hay espacio disponible para la última semana de octubre.

La Mtra. Daniela Velarde Álvarez propone como fecha tentativa el día jueves 26 de octubre a las 10:00 horas, para la presentación del Tercer Trimestre del año en curso, a reserva de confirmar la fecha y hora con la Lic. Mónica Guadalupe Pinto, lo que se estaría informando a la brevedad a la Dirección General de Desarrollo Administrativo, así como también para dicha reunión tomar en cuenta todas las consideraciones que mencionó el Maestro Mandujano.

Quedando de acuerdo en lo anterior la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, Lic. Edna Marisol García Meza y la Mtra. Daniela Velarde Álvarez, asimismo considera los puntos de acuerdo que mencionó el Maestro Mandujano para la próxima sesión, ya que se contará con los avances que se tiene planeados con respecto al Comité de Obras y el Comité de Adquisiciones.

Una vez concluidas las participaciones anteriores se procede a generar los dos acuerdos sugeridos, quedando de la siguiente manera:

No.	Acuerdo	Responsable	Fecha
23.10.09.9	Se brindará seguimiento a la instalación del Comité de Obras de PROSONORA.	DSG	09/10/2023
23.10.09.10	Se brindará seguimiento a la realización de sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de PROSONORA correspondiente al ejercicio fiscal 2023	DSG	09/10/2023

[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

7. ASUNTOS GENERALES

El Mtro. Juan José Mandujano Estrada agradece considerar los acuerdos señalados y que en la próxima sesión se puedan presentar los avances.

8. CLAUSURA


En uso de la Palabra la Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las 09:29 horas del día señalado.

Nota aclaratoria: El orden del día informado mediante oficio No. PRO-520-2023, debió ser como a continuación se muestra:

1. Declaración del Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Presentación de Integrantes y Modificaciones al COCODI.
3. Aprobación del Orden del día
4. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior
5. Temas a presentar
6. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.
7. Asuntos Generales

Firmando para constancia los participantes para los efectos que conforme a derecho procedan.

FIRMA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Lic. Mónica Guadalupe Pinto Serrano
Encargada del Despacho de la Dirección
General de PROSONORA



Vocal A

Mtra. Daniela Velarde Álvarez
Encargada de Despacho de la Dirección
Administrativa



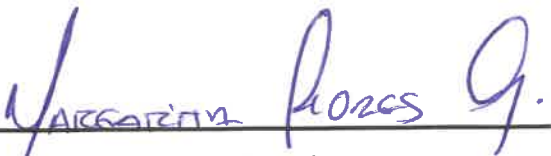
Representante de Vocal Ejecutivo

Mtro. Juan José Mandujano Estrada
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Economía y Representante
del Lic. Guillermo Alejandro Noriega
Esparza, Secretario de la Contraloría
General.



Vocal B

Lic. Omar Francisco Calderón Nicola
Encargado de Despacho de la
Dirección Jurídica



Vocal C

Ing. Margarita Flores García
Promotor de Oficina San Luis Rio Colorado
Enlace de Control Interno

FIRMA DE INVITADO PERMANENTE



Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar
Promotor de Inversión de PROSONORA
Enlace de Administración de Riesgos

FIRMA DE LOS INVITADOS PERMANENTES



Lic. Edna Marisol García Meza
Coord. De Sistemas de Control Interno
Institucional de la Secretaría de la Contraloría
General

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023.
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE PROSONORA (COCODI-PROSONORA)**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 21 de Abril del año dos mil veintitrés, reunidos de manera virtual y presencial, con la participación de la C.P. Ana Lilian Bujanda Nuñez, Encargada del Despacho de la Coordinación Administrativa de Prosonora y Coordinador Interno, el Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano del Control Interno de la Secretaría de Economía y Representante del Vocal Ejecutivo; la Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar, Promotora de Inversión de PROSONORA y Enlace de Administración de Riesgos; la C. Cassandra Domínguez Almenarez, Auxiliar Técnico de Prosonora y Enlace Control interno. Y por parte del Sistema de Control Interno la Lic. Edna Marisol García Meza, Coordinadora de Sistemas de Control Interno Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo; el Lic. Mario Manuel Vélez Villa Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo y el Lic. Mario Manuel Vélez Villa Director de Control Institucional. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Titulo Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión número dos del Comité de Control y Desempeño Institucional de PROSONORA, que en lo que en lo subsecuente se denominará COCODI.

INICIO DEL EVENTO. La C. Cassandra Domínguez Almenarez, en su carácter como Enlace del programa de control interno, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de PROSONORA, así como a sus invitados permanentes y externos, la Lic. Edna Marisol García Meza, Coordinadora del Sistemas de Control Interno Institucional, Mto. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Economía.

ORDEN DEL DÍA. Comienza la junta con C. Cassandra Domínguez Almenarez haciendo mención de la orden del día, la cual se somete a consideración de aprobación por parte de los participantes, siendo estos los siguientes:

- Verificación y declaración de quorum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día
- Presentación de integrantes y modificaciones al COCODI
- Desahogo de temas
 - Control Interno
 - Cuenta Pública



CP

Handwritten signatures and initials in blue ink.

- Fiscalización y Auditoría
- Transparencia e Integridad
- Estatus de compromisos anteriores fuera del desahogo de los temas
- Aprobación de Calendario próximas sesiones
- Asuntos Generales
- Clausura

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. Continuando con el Orden del Día, se presentan los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de PROSONORA las modificaciones a la estructura integrada de la siguiente forma:

Integrantes Propietarios		
Integrante	Cargo Dentro de la Instancia	Nombre
Presidente	Titular de PROSONORA	Lic. Juan Carlos Ocaña Zaragoza
Vocal Ejecutivo	Titular de Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía	Lic. José Juan Mandujano Estrada
Vocal A	Encargada del Despacho de la Coordinación Administrativa de PROSONORA	C.P Ana Lilian Bujanda Nuñez
Invitados permanentes		
Invitado permanente 1	Auxiliar Técnico de PROSONORA y Enlace de Control Interno	C. Cassandra Dominguez Almenarez
Invitado permanente 2	Promotora de Inversión de PROSONORA y Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar
Invitados externos		
Invitado 1	Encargado del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo y Director de Control Institucional	Lic. Mario Manuel Vélez Villa
Invitado 2	Coordinadora de Sistemas de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General y Tecnológico de la SCG	Lic. Edna Marisol García Meza

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

DESAHOGO DE TEMAS. Se presentó el esquema de los cuatro puntos a tratar, así como sus subtemas, posteriormente cedió el uso de la palabra a cada uno de los ponentes.

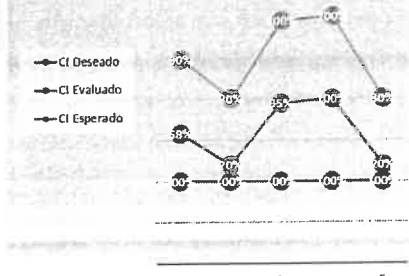


CONTROL INTERNO. La C. Cassandra Domínguez Almenarez, presenta el primer desahogo de temas que es control interno, en donde se expone nuestro caso de Evaluación 2022.

CONTROL INTERNO
1.A. EVALUACIÓN

Fecha de aplicación:	
Componentes Evaluados:	- Componentes - Principios
Puntos de interés seleccionados y mejora	- Puntos de interés
Observaciones públicas:	- Estrategias: 1 - Directivas: 4 - Operativas: 6

CI REAL VS ESPERADO



Categoría	CI Deseado	CI Evaluado	CI Esperado
1	90%	50%	00%
2	70%	50%	00%
3	95%	50%	00%
4	90%	50%	00%
5	90%	50%	00%



COMPONENTES

1. Ambiente de Control
2. Admón. de Riesgos.
3. Actividades de Control
4. Informar y Comunicar
5. Supervisión y Mejora

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

Después se presentan los avances del Ejercicio PTCI 2022,

 CONTROL INTERNO 1.A. EVALUACIÓN 					
AVANCES DEL EJERCICIO PTCI 2023 En seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2023, se presenta el informe de avances del PTCI del 1er trimestre 2023:					
Componente	Principio	Punto de interés	Actividad de Control	UA Responsable	Avance 1er. Trims. 2023
Ambiente de control	Promover la concentración y difusión del Código de Ética	P05, P02	Plan Anual de Trabajo de Control Interno	DGA	PRESENTADO FECHA: 02/03/2023
	Ejercer la Responsabilidad de Vigilancia. Evaluar problemas y corregir deficiencias	P02, P03 P17, P03	Sesiones COCODI de PROSONORA	DA	ACTA ENTREGADA 4ta Sesión Ordinaria FECHA: 15/03/2023
	Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad.	P02, P03.	Control Interno del Marco Normativo de PROSONORA	DI	PRESENTADO EN TRANSPARENCIA
Actividades de control	Diseñar actividades para los sistemas de información	P11, P01	Contar con un mecanismo o Sistema de Información que permita cumplir con los objetivos institucionales y se respondan apropiadamente con los riesgos asociados	DGA	EN PROCESO

Asimismo, se informa de los acuerdos para someterse a votación la aprobación de los acuerdos del tema de Control Interno:

Handwritten initials/signature

Handwritten signatures and initials



VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ACUERDOS CONTROL INTERNO

1.A. EVALUACIÓN

Acuerdo

- | | |
|---|--|
| 1 | Llevar a cabo la Autoevaluación
Fecha de Compromiso: Nov 2023 |
|---|--|

1.B. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Acuerdo

- | | |
|---|---|
| 1 | Procesos por analizar, calendario mesas de trabajo
Fecha de Compromiso: |
| 2 | Mesas de trabajo con Titulares de Unidades Administrativa
Fecha de Compromiso: |
| 3 | Proporcionar información que sean herramientas útiles para la solución de los riesgos presentados |

CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN. Este tema es presentado por la **C.P Ana Lilian Bujanda Nuñez**, Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa de PROSONORA. Comienza presentando la información de la MIR y POA:

CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

- ✓ SEGUIMIENTO DE INDICADORES
- ✓ PRESUPUESTO
- ✓ AMORTIZACIÓN CONFIABLE Y PRESUPUESTARIA



Handwritten initials: G, CA

Handwritten signatures and initials

Handwritten initials: RRS

Asimismo, se informó sobre el seguimiento de los principales riesgos y consideraciones relacionados con la cuenta pública y administración del cuarto trimestre del 2022:

Cuenta Pública y Administración		PRO SONORA	
PRINCIPALES RIESGOS Y CONSIDERACIONES PARA 2023			
En este apartado se identifican los problemas o posibles riesgos de la Unidad de Administración relacionadas con pagos, ADEFAS, adeudos, presentación de informes, adeudos, presupuesto, etc. En su caso, se identifican los posibles riesgos que hay en proyectos relacionados con la armonización contable y del PBR			
Riesgo Identificado	Responsable	Actividad de Control Propuesta	Fecha Compromiso
1. Integración y presentación de Informes Financieros Trimestrales.	Dirección Administrativa	Implementación de estrategias como conciliaciones contables y filtros de revisión exhaustiva previos a la entrega trimestral de los Informes financieros.	Compromiso 1er Trimestre 2023 12/04/2023
I. Información contable			
II. Información presupuestaria			
III. Información Programática			
IV. Información complementaria			
		<ul style="list-style-type: none"> Primer Trimestre 2023 PRO-220-2023 12 de Abril del 2023 	

Para finalizar con el tema de cuenta pública, la C.P Ana Lilian Bujanda Nuñez somete a votación la aprobación de acuerdos en relación a Cuenta Pública y Administración, a lo cual todo el comité estuvo de acuerdo.

Cuenta Pública y Administración		PRO SONORA	
ACUERDOS.			
2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN			
Acuerdo			
1	Se aprueba los informes de Cuenta Pública y Administración correspondientes al Primer Trimestre del ejercicio 2023.	Fecha De Compromiso: 12 de Abril del 2023	
2	Presentar POA Primer Trimestre 2023	Fecha De Compromiso: 12 de Abril del 2023	
3	Integrar y presentar los Informes financieros Primer Trimestre 2023	Fecha De Compromiso: 12 de Abril del 2023	

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ACUERDOS CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

Handwritten initials

Handwritten signatures

Handwritten initials

FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA. Por la Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar, que es Promotora de Inversión de Prosonora, nos expuso el Tema de observaciones realizadas en el ejercicio del 2022



FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA
3.1. AUDITORÍA



PRO SONORA

Ejercicio Fiscal Auditado	Órgano fiscalizador	Unidades Administrativas Involucradas	Responsable de la Atención de los Auditores
2022	Secretaría de la Contraloría	Todas las Unidades Administrativas	Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar C.P Ana Lilian Bujanda Nuñez
2022	ISAF	Todas las Unidades Administrativas	Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar C.P Ana Lilian Bujanda Nuñez

De las cuales en todo el ejercicio fiscal auditado, contamos con 2 observaciones pendientes de solventar y 6 que se encuentran en proceso de atención.



FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA
3.2 OBSERVACIONES



PRO SONORA

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoría	Órgano Fiscalizador	No.	Descripción	Estado		
					Observaciones	Observaciones	Observaciones
2021	2021AE208021941	ISAF	6	Auditoría al Informe de la Cuenta Pública	6	Las observaciones se encuentran totalmente solventadas	Dirección Administrativa
2021	2021AE0103011244	ISAF	3	Auditoría Presupuestal	2	Quedando 1 parcialmente solventada	Dirección Administrativa
2021	2021AE0102010420	ISAF	4	Auditoría Financiera	3	Quedando 1 parcialmente solventada	Dirección Administrativa
2021	2021AE0102011243	ISAF	4	Auditoría Financiera	3	Quedando 1 parcialmente solventada	Dirección Administrativa
2022	oficio de Notificación DS-0918/2022	Secretaría de la Contraloría	2	Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3	En Proceso de Solventación	Dirección Administrativa
2022	Contrato 16/2021	Despacho Norzagaray	3	Auditoría Externa	2	En proceso de solventación 2	Dirección Administrativa
2022	Auditoría Integral Domiciliaria	ISAF		En el proceso de envío del acta de cierre			
2022	Auditoría Integral	Secretaría de la Contraloría		En proceso			



Lic. Rosalía de Jesús Platt Salazar somete a votación por parte del comité para la aprobación de acuerdos de fiscalización y auditoría, estando todos de acuerdo se pasa al siguiente punto.



**FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA
ACUERDOS.**



**PRO
SONORA**



**VOTACIÓN PARA LA
APROBACIÓN DE
ACUERDOS
FISCALIZACIÓN Y
AUDITORÍA**

3. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

Acuerdo

- | | |
|---|---|
| 1 | Dar seguimiento a la solventación de las observaciones emitidas por la SCG del periodo auditado |
| 2 | Atención y seguimiento de los informes que emita el ISAF |

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD. La C. **Cassandra Domínguez Almenarez**, nos habla en cuanto al tema referente al informe trimestral de solicitudes de información, la cual informa que durante el primer trimestre 2023, recibimos 15 solicitudes, de las cuales todas eran de competencia para la institución. Y en cuanto a la tabla de cumplimiento aún nos encontramos en proceso de resultados de la evaluación.



INFORME DE SOLICITUDES 2023

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	15
2. Solicitudes competencia de la institución	15
3. Solicitudes declinadas	0
4. Recursos de revisión	0
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

TABLA DE CUMPLIMIENTO		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I	En proceso	En proceso
II		
III		
IV		

También se presentó el padrón del personal que se realizó en acciones 2023, teniendo un padrón aproximado de 20 servidores públicos, teniendo así 20 declaraciones de situación patrimonial en sus diferentes modalidades inicial, anual y final.



ACCIONES 2023

En el año 2023 se trabajó con un padrón aproximado de 20 de servidores públicos obligados; recibiendo un total de 20 declaraciones de situación patrimonial en sus diferentes modalidades inicial, anual y final.

Actualmente se encuentra el periodo abierto para realizarla, el cual comprende del 15 de marzo al 31 de mayo del 2023, por lo cual al día de hoy no se cuenta con un porcentaje de los servidores públicos que cumplieron con esa obligación.

La C. Cassandra Domínguez Almenarez sometió a votación para la aprobación de los acuerdos de Transparencia y Declaración Patrimonial, a lo cual todo el comité estuvo de acuerdo.










VOTACIÓN PARA LA
APROBACIÓN DE
ACUERDOS
TRANSPARENCIA E
INTEGRIDAD

4.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Acuerdo	
1	Solicitar a las Unidades Administrativas el cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia
2	Atender las solicitudes que competan a la institución

4.2 DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Acuerdo	
1	Cumplir con el ordenamiento de las declaraciones correspondientes como lo estipula en la normatividad aplicable

La C. **Cassandra Domínguez Almenarez**, Enlace del Control Interno de Prosonora, dio a conocer la calendarización programada para las Sesiones Ordinarias Trimestrales del Programa 2023

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
(COCODI)



PRO SONORA

Calendario de Sesiones Ordinarias Trimestrales 2023

SESIÓN	FECHA
Primer Trimestre 2023	Abril 2023
Segundo Trimestre 2023	Julio 2023
Tercer Trimestre 2023	Octubre 2023
Cuarto Trimestre 2023	Enero 2024



Handwritten signature/initials

Handwritten signatures and initials: 'd', 'y', 'RAS'



Una vez presentado ante el Comité se somete a votación para su aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar, en la ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:30 am del día 21 de Abril del 2023, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, para los efectos legales que haya a lugar.

Los servidores públicos que firman la presente acta, declaran conocer las premisas mencionadas, así como los objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional de PROSONORA, por lo que protestan cumplir con sus obligaciones y facultades específicas como miembros propietarios e invitados permanentes establecidos en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y demás disposiciones que de él se deriven.





DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Lic. Juan Carlos Ocaña Zaragoza

Director General de Prosonora

Titular

Lic. Juan José Mandujano Estrada

Titular del Órgano de Control Interno
de la Secretaría de Economía

Representante del Vocal Ejecutivo

C.P Ana Lilian Bujanda Nuñez

Encargada de Despacho de la
Coordinación Administrativa de
Prosonora, VOCAL A

Coordinador de Control Interno

DE LOS INVITADOS PERMANENTES

C. Cassandra Domínguez Almenarez

Auxiliar Técnico de Prosonora

Enlace de Control Interno

Lic. Rosalía De Jesús Platt Salazar

Promotora de Inversión de Prosonora

Enlace de Administración de Riesgos



OTROS INVITADOS



Lic. Mario Manuel Vélez Villa

Encargado de Despacho de la Dirección
General de Desarrollo Administrativo

Director de Control Institucional



Lic. Edna Marisol García Meza

Coordinadora de Sistemas de Control
Interno Institucional de la Subsecretaría
de Desarrollo Administrativo

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE PROSONORA



ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL

ALTAS 2DO TRIMESTRE 2023			
NOMBRE	PUESTO	NIVEL	FECHA DE ALTA
Sandra Patricia Carbajal Rios	Auxiliar Contable	9C	01/04/2023
Aminadar Tomas Torres Morales	Auxiliar Tecnico	4I	01/04/2023
Omar Francisco Calderón Nicola	Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica	11I	25/04/2023
Lariza Nevárez León	Auxiliar Jurídico	9C	01/05/2023

BAJAS 2DO TRIMESTRE 2023			
NOMBRE	PUESTO	NIVEL	FECHA DE BAJA
Veronica Gabriela Perez Rodriguez	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica	11I	19/04/2023
Lizeth Yamyleth Jimenez Romo	Auxiliar Jurídico	9C	30/04/2023
Armenia Troncoso Almada	Promotor Oficina SLRC	11I	31/05/2023

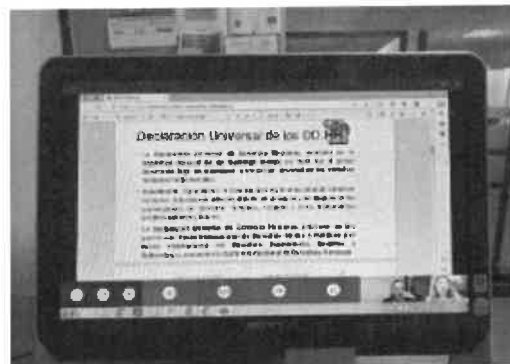
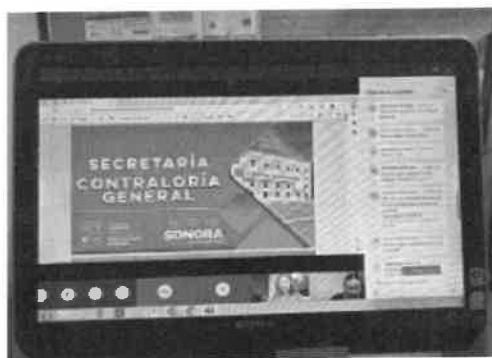
Nota: Información presentada en la I sesión ordinaria de Junta de Gobierno PROSONORA, el 28 de septiembre 2023.

Capacitaciones II trimestre 2023

Lariza Nevarez León

Dirección de la Contraloría Social, a través de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés:

- ✓ Capacitación en el tema “Conflictos de Interés”, impartida por la Lic. Grecia María Castillo Orduño, Coordinadora de las Capacitaciones de la Unidad de Ética
fecha: 24 de mayo 2023.
- ✓ Capacitación en el tema “Derechos Humanos”, impartida por Lic. Sheila G. Hernández Alcaraz, directora General de Contraloría Social
fecha: 27 de junio 2023

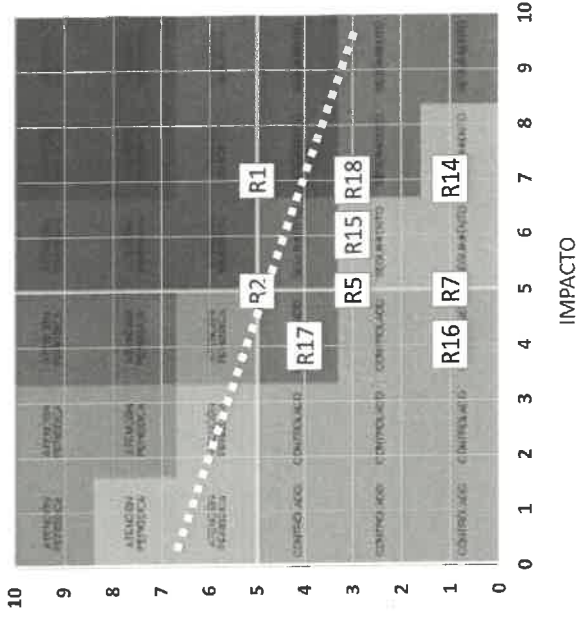


Gloria Martínez Zayas

- “Modelo de protocolo para prevención y atención del hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública”, Impartido por el Instituto Sonorense de las Mujeres.
Fecha: 24 de mayo del 2023.



MAPA DE RIESGOS



PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

NO	R I E S G O	CORUPCIÓN	VALORACIÓN FINA (RIESGO RESIDUAL)		Selección	Símbolo de las UD
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
R1	Deficiente concreción de proyectos de inversión	SI	7	5		DPI
R2	Falta de organización y/o participación en actividades de promoción de atracción de inversiones tales como agendas de trabajo, misiones comerciales, ferias, eventos, entre otros,	NO	5	5	SI	DPI
R3	Insuficiente información especializada actualizada para la toma de decisiones por parte de los inversionistas	SI	6	3		DPI
R4	Integración completa y/o incorrecta de expedientes de proyectos de inversión	NO	6	3		DPI
R5	Falta de información comercial y de oportunidades de negocios	NO	5	3		DPI
R6	Falta de atención y seguimiento al proporcionar información de trámites y gestiones de empresas	SI	5	1		DAI
R7	Falta de instrumentación y aplicación de nuevos proyectos y programas estratégicos de PROSONORA.	NO	5	1		DO
R8	Incumplimiento de las metas programadas en la elaboración de contratos y convenios	SI	6	3		DJ
R9	Incumplimiento en la ejecución de contratos y convenios por parte de los Prestadores de Servicios y/o Contratistas	NO	7	3		DJ
R10	Extravío y/o pérdida de información de documentos soporte de los contratos y/o convenios	NO	7	1		DJ
R11	Falta de actualización y validación de la normalidad interna de PROSONORA.	SI	7	3	SI	DJ
R12	Incumplimiento con los tiempos establecidos por parte de los Organos Fiscalizadores para la integración y seguimiento de reportes de auditorías realizadas al PROSONORA	NO	7	3		DJ
R13	Inconsistencias en el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia	NO	7	1		DJ
R14	Incumplimiento con los términos establecidos para la atención y seguimiento de las solicitudes ciudadanas.	NO	7	1		DJ
R15	Inconsistencias en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	NO	6	3		DA
R16	Incumplimiento en integración de informes trimestrales de metas y recursos financieros	NO	4	1		DA
R17	Inconsistencias en el levantamiento de inventarios	SI	4	4	SI	DA
R18	Incumplimiento en la Evaluación de Desempeño	NO	7	3		DA
R19	Incumplimiento a las medidas de austeridad establecidas en la Ley de Ahorro y Austeridad de del Estado de Sonora	NO	7	3		DA
R20	Falta de actualización del Manual de Contabilidad de PROSONORA	NO	7	3		DA
R21	Falta de evaluación a los Programas Presupuestarios	NO	7	3		DA
R22	Falta de participación en reuniones y eventos de cooperación internacional adquisiciones, arrendamientos y servicios.	NO	5	5		DRI
R23	Omisión de controles en los procedimientos de adjudicación en material de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	1 SI	6	3		DA
R24	Insuficiente justificación del objeto de la adjudicación, por falta de afinación en el marco normativo en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	NO	6	3		DA
R25	Omisión de indicadores en la Matriz de Indicadores para resultados que impacten en el presupuesto de egresos.	NO	6	3		DA



SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

R
RECIBIDO
12 JUL. 2023

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION
Y EVALUACION



**PRO
SONORA**

5

Oficio No. PRO-382-2023
Hermosillo, Sonora a 12 de Julio del 2023
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

DR. CARLOS GERMAN PALAFOX MOYLLERS
Subsecretario de Egresos.
Secretaria de Hacienda.
Presente.-

Por medio del presente envié a usted **Segundo Informe Trimestral** del Ejercicio 2023 de **PROSONORA**, en cumplimiento a los lineamientos de la Cuenta Pública de Contabilidad Armonizada, el cual incluye lo siguiente:

- I. Información Contable
- II. Información Presupuestaria
- III. Información Programática
- IV. Información Complementaria-Anexos

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario al respecto, Asimismo hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,

Ana Lilian Bujanda Nuñez

C.P. ANA LILIAN BUJANDA NUÑEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. Minutario y Archivo.
ALBN**



PROSONORA
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	82,823,411.59	80,506,964.31	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	958,304.00	1,998,387.92
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,660,175.45	3,757,427.96	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	84,483,587.04	84,264,392.27	Total de Pasivos Circulantes	958,304.00	1,998,387.92
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	565,250,658.10	565,250,658.10	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	28,082,808.31	28,082,808.31	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	1,144,220.12	1,144,220.12	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	96,764,633.83	87,311,306.03	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-			
Total de Activos No Circulantes	497,713,052.70	507,166,380.50	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Total de Activos	582,196,639.74	591,430,772.77	Total de Pasivo	958,304.00	1,998,387.92
			Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	548,638,259.68	548,638,259.68
			Aportaciones	538,323,560.90	538,323,560.90
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	10,314,698.78	10,314,698.78
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	32,600,076.06	40,794,125.17
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	7,952,022.44	63,450,117.61
			Resultados de Ejercicios Anteriores	84,552,644.42	147,760,735.36
			Revalúos	125,102,821.96	125,102,821.96
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,920.96	1,920.96
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	581,238,335.74	589,432,384.85
			Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	582,196,639.74	591,430,772.77

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Autorizó

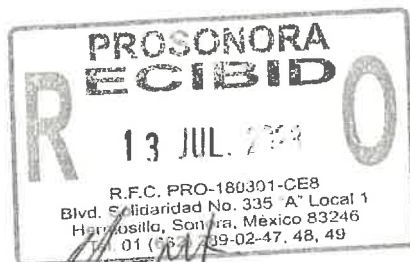


Ana Lilian Bujanda Nuñez
Encargada de Despacho de la
Coordinación Administrativa

Juan Carlos Ocaña Zaragoza
Director General



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE LA
**CONTRALORÍA
GENERAL**



**Dirección General de la Unidad de
Transparencia y Asuntos Jurídicos**
Oficio No. DGUTAJ- 342-2023

Hermosillo, Sonora, a 11 de julio de 2023.
"2023: Año de Adolfo de la Huerta"

Asunto: Homologación del PET.

**TITULARES DEL PODER EJECUTIVO, TITULARES Y/O ENLACES
DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA,
ÓRGANOS FISCALIZADORES Y CONSULTORES.**
Presente.-

Por este medio, se hace de su conocimiento que el 2 de marzo de 2023, en la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas del Sistema Nacional de Transparencia, se determina la implementación del Buscador de Género en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante Acuerdo SNT/CU/ACUERDO/02/03/2023-EXT01-02, se determinó el "DICTAMEN DEL ACUERDO EL CUAL SE APRUEBA EN REFORMAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRAGCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA".

Cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, y con ello propiciar que el derecho al acceso a la información pública, se ejerza bajo el enfoque de género, lo cual se espera impacte en el diseño e implementación de las políticas públicas y en la vida de las personas que pertenecen a los grupos en situación de vulnerabilidad, como son las mujeres y las personas con diversas orientaciones sexuales (comunidad LGBTTTIQ+).

No omito mencionar que en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, se mantendrán vigentes y actualizadas las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas del ejercicio 2023, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, publicadas en el apartado de Información Pública, conforme al dictamen SNT/CU/ACUERDO/02/03/2023-EXT01-02.

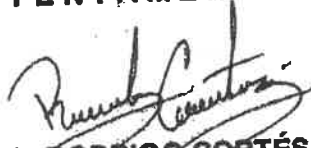
Por lo anterior, se le informa que en el Portal Estatal de Transparencia <https://transparencia.sonora.gob.mx/>, se encuentra en etapa de homologación y


estandarización al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), dándole la importancia que radica el permitir una mejor comprensión de la información que se encuentra disponible y accesible, misma que ha sido generada por la Administración Pública Estatal y cuya difusión permite el acceso al conocimiento y en su caso garantizar los derechos de las mujeres, niñas, adolescentes y la comunidad LGBTTTIQ+, conforme a lo acordado en el Dictamen SNT/CU/ACUERDO/02/03/2023-EXT01-02.

Por lo cual, se hace de su conocimiento, que la información publicada por los Titulares y/o enlaces de las Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, en el Portal Estatal de Transparencia, se encontrará actualizada al 1er trimestre 2023 y ejercicios anteriores en el caso de que así lo establezca la normatividad.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que se sirvan brindar al presente oficio, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


LIC. RODRIGO CORTÉS ACOSTA
Director General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.


SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ASUNTOS JURIDICOS

C.c.p. Archivo
RCA/jarc.